



Sección Sindical

Metro de Madrid

**Solidaridad Obrera**

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf: 91 433 57 86

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



26 de mayo de 2023 - Aviso 47 (Parte 1)

*La lucha es el único camino*

## Comisión de Seguimiento 24/08/23

**Reparaciones urgentes en la Sección de Línea Aérea:** Con motivo de la falta de Dresinas y la IG15 (Protocolo de Humos Diesel) la empresa nos pide "colaboración" para realizar peonadas con voluntarios en días de descanso, a cambio de horas extras, con motivo de realizar trabajos detonados de revisiones durante el 2023. Adicionalmente a lo anterior, se incluye también la modificación con un nuevo supuesto de horas de fuerza mayor para Línea Aérea. Desde **Solidaridad Obrera** nos oponemos a arreglar los desaguisados de esta irresponsable Dirección, entendiéndolo que esa redacción empeora las condiciones del Estatuto de los Trabajadores e incluye en los supuestos de fuerza mayor, que solo deberían realizarse ante la necesidad de prevenir y reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes, trabajos de mantenimiento habituales.

**Regularización guardias y cupos de presencia entre los colectivos de TEI, Auxiliar Técnico y Oficial en las secciones de Señales:** Tras los sucesos ocurridos en dos guardias por la falta de TEI, se le exige al Servicio aclaraciones y soluciones que eviten sanciones y futuros enfrentamientos entre las distintas categorías. Desde **Solidaridad Obrera** solicitamos la creación de dos nuevos TEIS para en Turno de Tarde.

**Guardias de verano en Escaleras Mecánicas y desconocimiento del número de cupos de presencia diaria:** Se adquiere el compromiso con las responsables de la AMI, que en los meses de junio y julio, donde ya se han publicado a 2 equipos de guardia en turno de mañana y tarde, que se va a dar la oportunidad de liberar uno de los dos equipos en dichos turnos y para los meses de agosto y septiembre, la publicación ya será de sólo un equipo, esto provocará automáticamente que el cupo de lunes y martes al haber 2 trabajadores más mejore. También indicar que el cupo de presencia mínima para todos los turnos ha pasado ya, del 60% al 50%. También se ha exigido a la Dirección que sean públicos los cuadrantes de presencia diaria.

**Número de voluntarios para la "Multi" y publicación de listados definitivos:** Tras el proceso de reclamación y ante un error en la publicación del Aviso Nº84/2023, se ha tenido que volver a publicar dicho Aviso con la rectificación del Anexo1.

El número de voluntarios final ha sido 13 de EEMM uno de ellos sin cláusula Multi, 4 de IBT uno de ellos sin cláusula Multi y ninguno de VyP.

**Propuesta de refuerzos en estaciones y Regularización de eventos:** Se les realiza una propuesta sobre los refuerzos en las estaciones de Moncloa y Tribunal. Respecto de los eventos, nos instan a una próxima reunión con la Responsable del AGOL para hablar de este tema y de sus tejemanejes.

**Fechas de cursos de formación y de contratación para los nuevos MTE y Jef@s de Sector:**

Maquinistas de Tracción Eléctrica:

1. Inicio 12 de junio, finalización 11 de agosto. Serán dos cursos, uno de mañana (con 14 nuev@s más un/a excedente) y uno de tarde (con 14 nuev@s más un/a excedente)
2. Inició 28 de junio (12 nuev@s)
3. Inició 24 de julio (12 nuev@s)  
Inició 21 de septiembre (8 nuev@s)

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades*

Pior Koprotkin



Sección Sindical

Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



26 de mayo de 2023 - Aviso 47 (Parte 2)

*La lucha es el único camino*

## Jefes de Sector:

1. Inicio 25 de julio finalización 28 de septiembre (con 14 nuev@s más un/a excedente)
2. Inicio 28 de agosto finalización 3 de noviembre serán dos cursos, uno de mañana (con 8 nuev@s) y uno de tarde (con 8 nuev@s).

Desde **Solidaridad Obrera** solicitamos la posibilidad de permitir cambios entre los cursos de mañana y tarde, siempre y cuando la fecha de inicio sea coincidente.

**Acta escalafonamiento personal de nuevo ingreso:** Proponemos al resto de Sindicatos y a RRHH incluir el escalafonamiento Rotativo a partir del personal de nuevo ingreso.

**Combos MTE 2024:** Se les expone en la propia reunión una serie de modificaciones, quedando pendiente de enviárselas por escrito. Para **Solidaridad Obrera**, lo ideal sería que los Combos de Turnos los puedan elegir cada trabajador.

**Tabla incompatibilidades MTE 2024:** Al no estar de acuerdo con los nuevos horarios implantados unilateralmente por la Dirección, tampoco lo estamos con dicha tabla.

**Explicación listados definitivos, bolsas de empleo MTE y jef@s de sector:** Desde **Solidaridad Obrera** entendemos que la redacción del criterio de normalización en las bases hace perder a 30 candidatos de cada uno de los colectivos y a la mayoría de las personas del turno de reserva, ya que dicha redacción restringe el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, vulnerando el espíritu del Real Decreto.

**Cláusula 33 de Convenio. Reingresos IPT tras recibir compensación por renuncia al derecho de reincorporación a Metro:** La valoración que está realizando la empresa sobre este punto es que nunca podría ser más beneficiosa que otro tipo de excedente, por lo que se valora la posibilidad de incluirlo con la misma limitación de 5 años, y tras la devolución del importe recibido.

**Cargadores eléctricos:** En Plaza de Castilla ya hay instalados 24 cargadores, del resto de recintos están aún con los proyectos y están "trabajando" en ello. También siguen con el desarrollo de la APP de facturación.

**Documento de reestructuración de la ACTI:** Tras el último documento sobre el nuevo sistema mantenimiento integrado de centros de control, enviado por RRHH, el colectivo de OSET ha dejado claro mediante el escrito del 19 de mayo que rechazan dicha propuesta al no recoger ninguna de sus demandas expuestas. Desde la representación de los sindicatos mantendremos una reunión el próximo 29 de mayo para tratar dicho documento junto a su colectivo y el de Operadores Programadores.



Madrid, 26 de mayo de 2023  
Por Solidaridad Obrera  
La Junta Sindical

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades*

Pior Koprotkin